

## Ley Karin y sus desafíos

● Al cumplirse un mes desde la entrada de la Ley Karin, que busca prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, es bueno realizar una evaluación de los desafíos observados en su implementación.

Entre los principales cambios que introduce la ley, se elimina la necesidad de que el acoso sea reiterado, incorpora la perspectiva de género e incluye la violencia de terceros ajenos a la relación laboral. Para cumplir con su objetivo, es vital que los empleadores adopten un rol proactivo, implementando protocolos claros, canales de denuncia efectivos y formación continua en temas de acoso y discriminación. Prevenir no es sólo responder a denuncias, sino crear un entorno que desaliente el acoso.

Un gran desafío es la capacidad de los órganos administrativos y judiciales para responder rápidamente, donde aparece la sobrecarga de la Dirección del Trabajo y los juzgados, lo que puede extender los tiempos de respuesta. Ello afectaría la efectividad de la ley y aumentaría las tensiones laborales.

Ante esto, la prevención se convierte en la clave del éxito de la Ley Karin. Las empresas deben fomentar una cultura organizacional libre de acoso y violencia, con un enfoque preventivo sólido y respuestas rápidas

que garanticen un entorno laboral seguro y respetuoso.

*Christian Amthauer,*  
*Facultad de Derecho U. Finis Terrae*